



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **45391 CD - Vida y Familia** del señor diputado Argañaráz, por el cual se solicita disponga dotar al Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" de la ciudad de Santa Fe, de un equipo de rehabilitación y cree nuevos cargos de fonoaudiología, psicopedagogía, psicología, terapia ocupacional y asistente social, con el fin de realizar los tratamientos a niños con discapacidad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para dotar al Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, de un equipo interdisciplinario de profesionales creando nuevos cargos de fonoaudiología, psicopedagogía, psicología, terapeuta ocupacional y asistente social, con el fin de realizar los tratamientos a niños con discapacidad de un modo más agilizado, sistemático, eficiente e integral.

Sala de la Comisión en Zoom, 24 de noviembre de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI –
DONNET – GONZÁLEZ – OLIVERA.**